

-----**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE APASEO EL**-----
-----**GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO 2009-2012**-----
-----**ACTA NUMERO NOVENTA**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 11:15 HORAS DEL DÍA **31 DE OCTUBRE DE 2011**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2009-2012 BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----
5. OFICIO NO. TM/472/2011 ENVIADO POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DEL PAGO DE LAS DIFERENCIAS DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES DE LOS DIRECTORES DE PRESIDENCIA MUNICIPAL.-----
6. OFICIO CIRCULAR NO. 163 ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN EL CUAL REMITE ACUERDO RELATIVO A RECOMENDACIÓN SOBRE LOS MONTOS MÁXIMOS DE LAS REMUNERACIONES DE LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012.-----
7. OFICIO CIRCULAR NO. 164 ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN EL CUAL REMITE LA INICIATIVA CON EL FIN DE REFORMAR, ADICIONAR Y DEROGAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO; DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO; Y DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.-----
8. SOLICITUD DE ANUENCIA PARA OPERAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA INNOVACIÓN EN SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.-----
9. SOLICITUD PARA EFECTUAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE EN EL FRACCIONAMIENTO "FUENTES DE BALVANERA" POR PARTE DE LA EMPRESA "AUTOTRANSPORTES CORREGIDORA, S.A. DE C.V."-----
10. SOLICITUD DE PERMISOS EVENTUALES O CONCESIONES DE RUTA POR PARTE DEL C. LUIS SÁNCHEZ MANCERA.-----
11. NOTIFICACIÓN DE VENTA DE PREDIO EN EL EJIDO SAN JOSÉ AGUA AZUL, POR PARTE DEL C. ÁLVARO LARA RODRÍGUEZ.-----
12. OFICIO NO. 09046 ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO EN EL CUAL REMITE INFORME DE RESULTADOS, DICTAMEN Y ACUERDO, RELATIVOS A LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DE JULIO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2009.-----
13. OFICIO NO. OM-566/2011 ENVIADO POR LA OFICIAL MAYOR EN EL CUAL PONE A CONSIDERACIÓN EL SEGUNDO PERIODO ANUAL VACACIONAL.-----
14. OFICIO PM312/11 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DE \$ 4'500,000.00 PARA APLICAR AL PROYECTO "MI PLAZA".-----
15. DICTAMEN DE COMISIONES.-----
 - A). COMISIÓN DE GOBIERNO, REGLAMENTOS Y JUSTICIA MUNICIPAL.-----
 - B). COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.-----
16. ASUNTOS GENERALES.-----
17. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

-----**1. LISTA DE ASISTENCIA.**-----

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS, EL SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MANUEL BAUTISTA GONZÁLEZ Y LOS REGIDORES: C.P. Y LIC. JOSÉ MANUEL RAMÍREZ MANCERA, DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, C. EMILIO RAMOS ORTIZ, C. LUCIA CORTES GARCÍA, PROFR. ISMAEL ESPARZA ARANDA, C. J. JESÚS NAJAR HERNÁNDEZ, ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES Y C. MA. GUADALUPE SÁNCHEZ ÁNGEL.-----

-----**2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**-----

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL**, DECLARA EL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD AL PUNTO ANTERIOR.-----

-----**3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

ACUERDO.- SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

-----**4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**-----

ACUERDO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 89ª DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2011, CON LAS OBSERVACIONES CONDUCENTES, LA CUAL **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

5. **OFICIO NO. TM/472/2011 ENVIADO POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DEL PAGO DE LAS DIFERENCIAS DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES DE LOS DIRECTORES DE PRESIDENCIA MUNICIPAL.**-----

ACUERDO.- SE APRUEBA REALIZAR EL PAGO DE LAS DIFERENCIAS DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES DE LOS DIRECTORES DE PRESIDENCIA MUNICIPAL POR LA CANTIDAD DE \$ 172,763.30 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 30/100M.N.), LO ANTERIOR COMO RESULTADO DE LA AUDITORIA PARA EL DICTAMEN DEL IMSS EJERCICIO 2010. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

6. OFICIO CIRCULAR NO. 163 ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN EL CUAL REMITE ACUERDO RELATIVO A RECOMENDACIÓN SOBRE LOS MONTOS MÁXIMOS DE LAS REMUNERACIONES DE LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012.-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS**, PROPONE QUE NO HAYA AUMENTO EN LOS SUELDOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.-----

EL **REGIDOR DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS**, MANIFIESTA QUE EL APOYA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE PARA QUE NO HAYA AUMENTO.-----

ACUERDO.- ESTE H. AYUNTAMIENTO 2009-2012 SE DA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL OFICIO CIRCULAR NO. 163 ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN EL CUAL REMITE ACUERDO RELATIVO A RECOMENDACIÓN SOBRE LOS MONTOS MÁXIMOS DE LAS REMUNERACIONES DE LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

7. OFICIO CIRCULAR NO. 164 ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN EL CUAL REMITE LA INICIATIVA CON EL FIN DE REFORMAR, ADICIONAR Y DEROGAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO; DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO; Y DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.-----

EL **SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MANUEL BAUTISTA GONZÁLEZ**, PROPONE QUE ESTE PUNTO PASE A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE EL OFICIO CIRCULAR NO. 164 ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN EL CUAL REMITE LA INICIATIVA CON EL FIN DE REFORMAR, ADICIONAR Y DEROGAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO; DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO; Y DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, PASE A LA COMISIÓN DE GOBIERNO, REGLAMENTOS Y JUSTICIA MUNICIPAL PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

8. SOLICITUD DE ANUENCIA PARA OPERAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA INNOVACIÓN EN SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE LA SOLICITUD DE ANUENCIA PARA OPERAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA INNOVACIÓN EN SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V., PASE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, TRANSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

9. SOLICITUD PARA EFECTUAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE EN EL FRACCIONAMIENTO "FUENTES DE BALVANERA" POR PARTE DE LA EMPRESA "AUTOTRANSPORTES CORREGIDORA, S.A. DE C.V."-----

EL **REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES**, OPINA QUE SERIA BUENO QUE EMPRESAS DE APASEO EL GRANDE HICIERAN SU TRAMITE PARA UNA CONCESIÓN.-----

LA **REGIDORA C. LUCIA CORTES GARCÍA**, DICE QUE EL BENEFICIO VA A SER DE QUERÉTARO Y NO PARA APASEO EL GRANDE.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE LA SOLICITUD PARA EFECTUAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE EN EL FRACCIONAMIENTO "FUENTES DE BALVANERA" POR PARTE DE LA EMPRESA "AUTOTRANSPORTES CORREGIDORA, S.A. DE C.V.", PASE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, TRANSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

10. SOLICITUD DE PERMISOS EVENTUALES O CONCESIONES DE RUTA POR PARTE DEL C. LUIS SÁNCHEZ MANCERA.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE LA SOLICITUD DE PERMISOS EVENTUALES DE RUTA POR PARTE DEL C. LUIS SÁNCHEZ MANCERA, PASE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, TRANSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

11. NOTIFICACIÓN DE VENTA DE PREDIO EN EL EJIDO SAN JOSÉ AGUA AZUL, POR PARTE DEL C. ÁLVARO LARA RODRÍGUEZ.-----

ACUERDO.- SE RENUNCIA AL DERECHO DE TANTO DEL PREDIO PARCELA NO. 619 Z-1 P1/1, DEL EJIDO DE SAN JOSÉ AGUA AZUL, DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, CON SUPERFICIE DE 0-17-52.86 HECTÁREAS, A NOMBRE DEL C. ÁLVARO LARA RODRÍGUEZ, EL CUAL ACREDITA LA PROPIEDAD CON EL TÍTULO DE PROPIEDAD NO. 000000015042, EXPEDIDO POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA C. FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA CON FECHA 06 DE JUNIO DE 2011, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE

LA PROPIEDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO BAJO EL FOLIO REAL R05*30819, E INSCRITO EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL EN EL FOLIO 11FD00267273. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

12. OFICIO NO. 09046 ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO EN EL CUAL REMITE INFORME DE RESULTADOS, DICTAMEN Y ACUERDO, RELATIVOS A LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DE JULIO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2009.-----

EL REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES, PROPONE QUE EL PUNTO SE VAYA A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS, POR SI HAY OBSERVACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.-----

LA REGIDORA C. LUCIA CORTES GARCÍA MANIFIESTA QUE COINCIDE CON LA OPINIÓN DEL REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES.-----

ACUERDO.- ESTE H. AYUNTAMIENTO 2009-2012 SE DA POR ENTERADO DEL OFICIO NO. 09046 ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO EN EL CUAL REMITE INFORME DE RESULTADOS, DICTAMEN Y ACUERDO, RELATIVOS A LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DE JULIO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2009 Y SE APRUEBA QUE PASE A LA COMISIÓN DE GOBIERNO, REGLAMENTOS Y JUSTICIA MUNICIPAL PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

13. OFICIO NO. OM-566/2011 ENVIADO POR LA OFICIAL MAYOR EN EL CUAL PONE A CONSIDERACIÓN EL SEGUNDO PERIODO ANUAL VACACIONAL.-----

EL REGIDOR PROFR. ISMAEL ESPARZA ARANDA, CONSIDERA QUE LA OFICIAL MAYOR SE ESTA GUIANDO CONFORME AL CALENDARIO ESCOLAR DEL ESTADO DE GUANAJUATO.-----

EL REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES, OPINA QUE SE DEBE DE REVISAR PUES NO SE SABE SI ESTO SE PASA DE LOS DÍAS.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS, MANIFIESTA QUE ESTA REVISADO Y SE CONTEMPLAN ÚNICAMENTE LOS DÍAS QUE OTORGA LA LEY.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL ANUAL SEA POR EL PERIODO DEL 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO AL 06 DE ENERO DEL 2012, REANUDANDO LABORES EL DÍA 09 DE ENERO DE 2012. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

14. OFICIO PM312/11 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DE \$ 4'500,000.00 PARA APLICAR AL PROYECTO "MI PLAZA".-----

EL REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES, OPINA QUE HABRÍA QUE REVISAR LOS CONVENIOS POSTERIORES QUE SE HAGAN, PARA QUE NO PASE COMO EL MERCADO "ANTONIO PLAZA".-----

ACUERDO.- EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO SE COMPROMETE A APORTAR LA CANTIDAD DE \$ 4'500,000.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100M.) PARA APLICAR A LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "MI PLAZA" EN EL CUAL PARTICIPAN GOBIERNO MUNICIPAL Y GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE, HACIENDO LA ACLARACION DE QUE SE PODRA DISPONER DE DICHO RECURSO EN EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL AÑO 2012. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

15. DICTAMEN DE COMISIONES.-----

- A). COMISIÓN DE GOBIERNO, REGLAMENTOS Y JUSTICIA MUNICIPAL.-----
- B). COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.-----

A). COMISIÓN DE GOBIERNO, REGLAMENTOS Y JUSTICIA MUNICIPAL.-----

1.- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. JUAN ANTONIO GARCÍA OLIVEROS, DA LECTURA AL DICTAMEN NO. CGRyJM-21-10-2011 RELATIVO A LA INICIATIVA A LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, EN EL CUAL SE RESUELVE LO SIGUIENTE: **PRIMERO.-** ESTA COMISIÓN RESULTÓ COMPETENTE PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO INVOCADO EN EL PROEMIO DEL PRESENTE DICTAMEN. **SEGUNDO.-** UNA VEZ ANALIZADA LA INICIATIVA A LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO SUSCRITA POR DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ASÍ COMO DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ESTA COMISIÓN CONSIDERA QUE NO HAY NINGUNA OBSERVACIÓN. **TERCERO.-** EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, ESTA COMISIÓN DE GOBIERNO, REGLAMENTOS Y JUSTICIA MUNICIPAL, TIENE A BIEN SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL PRESENTE DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS.", DICTAMEN QUE SE ANEXA AL APÉNDICE DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA EL DICTAMEN NO. CGRyJM-21-10-2011 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, REGLAMENTOS Y JUSTICIA MUNICIPAL, RELATIVO A LA INICIATIVA A LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, EN EL CUAL SE CONSIDERA QUE NO HAY NINGUNA OBSERVACIÓN A LA MISMA. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

2.- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. JUAN ANTONIO GARCÍA OLIVEROS, DA LECTURA AL DICTAMEN NO. CGRyJM-22-10-2011 RELATIVO A LA INICIATIVA AL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL

ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO Y REFORMAS A LA LEY PARA LA PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EN EL CUAL SE RESUELVE LO SIGUIENTE: **PRIMERO.-** ESTA COMISIÓN RESULTÓ COMPETENTE PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO INVOCADO EN EL PROEMIO DEL PRESENTE DICTAMEN. **SEGUNDO.-** UNA VEZ ANALIZADA LA INICIATIVA RELATIVA AL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO Y REFORMAS A LA LEY PARA LA PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO, FORMULADA POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA, ESTA COMISIÓN CONSIDERA QUE NO HAY NINGUNA OBSERVACIÓN. **TERCERO.-** EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, ESTA COMISIÓN DE GOBIERNO, REGLAMENTOS Y JUSTICIA MUNICIPAL, TIENE A BIEN SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL PRESENTE DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS.”, DICTAMEN QUE SE ANEXA AL APÉNDICE DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA EL DICTAMEN NO. CGRyJM-22-10-2011 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, REGLAMENTOS Y JUSTICIA MUNICIPAL, RELATIVO A LA INICIATIVA AL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO Y REFORMAS A LA LEY PARA LA PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EN EL CUAL SE CONSIDERA QUE NO HAY NINGUNA OBSERVACIÓN A LA MISMA. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

3. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. JUAN ANTONIO GARCÍA OLIVEROS, DA LECTURA AL DICTAMEN NO. CGRyJM-23-10-2011 RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA DEL ARTÍCULO 60 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN EL CUAL SE RESUELVE LO SIGUIENTE: PRIMERO.- ESTA COMISIÓN RESULTÓ COMPETENTE PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO INVOCADO EN EL PROEMIO DEL PRESENTE DICTAMEN. **SEGUNDO.-** UNA VEZ ANALIZADA LA INICIATIVA DE REFORMA DEL ARTÍCULO 60 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, FORMULADA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ESTA COMISIÓN CONSIDERA QUE NO HAY NINGUNA OBSERVACIÓN. **TERCERO.-** EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, ESTA COMISIÓN DE GOBIERNO, REGLAMENTOS Y JUSTICIA MUNICIPAL, TIENE A BIEN SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL PRESENTE DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS.”, DICTAMEN QUE SE ANEXA AL APÉNDICE DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA EL DICTAMEN NO. CGRyJM-23-10-2011 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, REGLAMENTOS Y JUSTICIA MUNICIPAL, RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA DEL ARTÍCULO 60 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN EL CUAL SE CONSIDERA QUE NO HAY NINGUNA OBSERVACIÓN A LA MISMA. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

B). COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.-----

1.- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. JUAN ANTONIO GARCÍA OLIVEROS, DA LECTURA AL DICTAMEN NO. CHPyCP/10/10/2011 RELATIVO AL TM/421/2011 ENVIADO POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, EN EL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN DE PROYECTO PLAN ESTRATÉGICO INMEDIATO Y OBSEQUIO POR PAGO PUNTUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012 Y AL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, PERÍODO 11 DE AGOSTO AL 10 DE OCTUBRE DE 2011, EN EL CUAL SE RESUELVE LO SIGUIENTE: PRIMERO.- ESTA COMISIÓN RESULTÓ COMPETENTE PARA CONOCER DE LOS PRESENTES ASUNTOS DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO INVOCADO EN EL PROEMIO DEL PRESENTE DICTAMEN. **SEGUNDO.-** EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO RESPECTO DEL OFICIO NÚMERO TM/421/2011 ENVIADO POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, EN EL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN DE PROYECTO PLAN ESTRATÉGICO INMEDIATO Y OBSEQUIO POR PAGO PUNTUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012 Y DERIVADO DEL ANÁLISIS DEL MISMO, ESTA COMISIÓN CONCLUYE APROBAR LO QUE EN EL OFICIO SE SOLICITA CON LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS. SE ANEXA LA PROPUESTA DE LA SUBDIRECCIÓN DE IMPUESTO INMOBILIARIO Y CATASTRO CORREGIDA. **TERCERO.-** EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DONDE EL H. AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL PERÍODO 11 DE AGOSTO AL 10 DE OCTUBRE DE 2011, LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA RECOMIENDA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO REALIZAR LAS SIGUIENTES ACCIONES A FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO CONTRALORÍA MUNICIPAL EN DICHO INFORME. EN LO REFERENTE A LAS OBSERVACIONES A LOS RECURSOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL RAMO 33 PERÍODO DICIEMBRE 2010 ENERO-MARZO 2011, RAMO 33 JUNIO-JULIO 2011 E INGRESOS JUNIO 2011 OFICIO CM/373/10/11 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2011 CONTENIDOS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL PERÍODO 11 DE AGOSTO AL 10 DE OCTUBRE DE 2011, LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA RECOMIENDA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO: 1. SE SOLICITE AL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LA SOLVENTACIÓN AL PLIEGO DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS SIGUIENTES CHEQUES; 19965, 19968, 20007, 20053, 20086, 20252, 20261, 20265, 20276, 20280, 20285, 823, 20295, 20301, 20325, 20327, 20339, 20375, 20432, 20450, 20482, 20484, 20522, 20531, 208, 223, 234, 33 Y 743 QUE SE RELACIONAN CON EL OFICIO CM/373/10/11. INFORMANDO AL H. AYUNTAMIENTO DEL AVANCE. 2. PÓLIZAS DE INGRESOS; 15 Y 29 QUE SE RELACIONAN CON EL OFICIO CM/373/10/11. INFORMANDO AL H. AYUNTAMIENTO DEL AVANCE. 3. EN LO REFERENTE A LAS OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA CONTENIDAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL PERÍODO 11 DE AGOSTO AL 10 DE OCTUBRE DE 2011, LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA RECOMIENDA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO: SE SOLICITE AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EL ING. LUIS LÓPEZ HERRERA LA SOLVENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL INFORME DE CONTRALORÍA DEL PERÍODO 11 DE AGOSTO AL 10 DE OCTUBRE DE 2011 EN LOS SIGUIENTES MEMORÁNDUMS Y OFICIOS;

- MEMORÁNDUM CONTRATO MAG/DOPM/LP/009-2011
- MEMORÁNDUM CONTRATO MAG/DOPM/LP/003-2011

- MEMORÁNDUM CONTRATO MAG/DOPM/033/052-2010.
- MEMORÁNDUM CONTRATO MAG/DOPM/AD/019-2011.
- MEMORÁNDUM CONTRATO MAG/DOPM/SOP/016-2011.
- MEMORÁNDUM CONTRATO MAG/DOPM/E. PROYECTOS/022-2010.
- MEMORÁNDUM CONTRATO MAG/DOPM/033/005-2011.
- MEMORÁNDUM CONTRATO MAG/DOPM/033/026-2011.
- MEMORÁNDUM CONTRATO MAG/DOPM/033/033-2011.
- MEMORÁNDUM CONTRATO MAG/DOPM/E. PROYECTOS/032-2010.
- OFICIO CM/348/09/11.
- MEMORÁNDUM CONTRATO MAG/DOPM/13P/011-2011.
- OFICIO CM/352/09/11.
- MEMORÁNDUM CONTRATO MAG/DOPM/033/037-2011.
- MEMORÁNDUM CONTRATO MAG/DOPM/E. PROYECTOS/020-2010.
- MEMORÁNDUM CONTRATO MAG/DOPM/SOP/027-2011.
- MEMORÁNDUM CONTRATO MAG/DOPM/LP/009/2011.
- MEMORÁNDUM CONTRATO MAG/DOPM/LS/007/029-2011.
- MEMORÁNDUM CONTRATO MAG/DOPM/SOP/016-2011.
- MEMORÁNDUM CONTRATO MAG/DOPM/LS-008/044/2011.
- MEMORÁNDUM CONTRATO MAG/DOPM/033/040-2011.
- OFICIO CM/370/10/11.
- MEMORÁNDUM CONTRATO MAG/DOPM/LS-008/044-2011.
- MEMORÁNDUM CONTRATO MAG/DOPM/033/041-2011.
- MEMORÁNDUM CONTRATO MAG/DOPM/033/042-2011.
- OFICIO CM/368/10/11.

CUARTO.- ESTA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EL PRESENTE DICTAMEN PARA SU APROBACIÓN O LO CONDUCENTE.", DICTAMEN QUE SE ANEXA AL APÉNDICE DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA EL DICTAMEN NO. CHPyCP/10/10/2011 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO AL TM/421/2011 ENVIADO POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, EN EL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN DE PROYECTO PLAN ESTRATÉGICO INMEDIATO Y OBSEQUIO POR PAGO PUNTUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012 Y AL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, PERÍODO 11 DE AGOSTO AL 10 DE OCTUBRE DE 2011. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

16. ASUNTOS GENERALES.-----

NO SE PRESENTO NINGÚN ASUNTO.-----

17. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 12:47 HORAS DEL MISMO DÍA; FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.-----